

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-041-2209609
Fax : 56-041-2209609

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 24-06-2013 17:24:40
Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-342-CM13

SEÑOR (ES) :	MELMAN S A	A Sr (a) :	FERNANDO MELHUIISH
DIRECCIÓN :	General Velasquez # 2966	FONO :	(56)(02) 4991800
RUT :	96.882.140-7	FAX :	(56)(02) 4991800
	San Bernardo		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	mejoramiento de espacios educativos, escuela rep. de grecia, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101507	Estantes para libros	6	(819408) ESTANTE LB MELMAN LIBRERO 8 DIVISIONES 180*100*30 824742	(819408) ESTANTE LB MELMAN LIBRERO 8 DIVISIONES 180*100*30; Código: -;Región : VIII	102.350,00	0,00	0,00	614.100
								Neto \$ 614.100
								Dcto. \$ 18.423
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 595.677
								19% IVA \$ 113.179
								Total \$ 708.856

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

mejoramiento de espacios educativos, escuela rep. de grecia, fondos sep, despacho a escocia 82 leonera chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>